El Senado designó una comisión investigadora sobre armamentos

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 59.. S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 213 (2o. piso) — Santa Fe, Domingo 22 de Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7528

Asaltaron ayer al tesorero de la Unión de Abastecedores

LOS RADICALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CELEBRARON ANOCHE UNA REUNIÓN EN EL H. ITALIANO

El espíritu predominante de la reunión, fué que el radicalismo debe reorganizarse bajo la base impersonal. – Lo resuelto en la misma

En uno de los salones del Hotel Italiano se realizó ayer por la noche una reunión de radicales, habiendo sido presidida la misma por el doctor Clemente Sañudo, con la asistencia de delegados de la mayor parte de la provincia.

El doctor Sañudo da por abierta la sesión, a las 22 horas, manifestando que todo lo que se resuelva debe pasar al Comité Provincial, para que éste a su vez dicte la resolución que corresponda.

RADICALISMO IMPERSONAL

Hace uso de la palabra el doctor Habichayn y a requerimiento de varios delegados, manifiesta su deseo de que el radicalismo de Santa Fe reafirme al que tiene en su Carta Orgánica, es decir, que el Partido ha sido impersonal. Agregó que si en realidad hay hombres dentro del Partido que creen que Irigoyen debe permanecer en la Jefatura del Partido, esto es completamente imposible, ateniéndose también a que razones físicas lo inhabilitan para ello.

En esta forma debe plantearse la situación de Santa Fe a fin de evitar luchas que hagan peligrar la estabilidad del Partido.

Luego hablan otros delegados, entre los cuales algunos dicen que el Personalismo siempre existió y otros — como Doce — que manifiestan si el Personalismo se entiende como acatamiento a los Jefes que orientan el Partido, en todas las naciones del mundo existiría personalismo. Dice también que ese calificativo fué empleado por los adversarios y que considera que todo radical, es radical y no personalista.

MOCION DEL Dr. GUIMARD

Habla luego el doctor Guimard y después de hacer un relato de lo que es el radicalismo y su historia, dice que se debe tender a exigir de los hombres del Partido a que lo organicen, y que se tiene una gran misión de cumplir ya que todos saben cuál es la situación del país, siendo el Partido Radical el encargado de organizarlo, darle una idea para que lo oriente y no hombres que lo gobiernen. Mociona por último para que se haga una declaración que el radicalismo no hace exclusión de hombres.

EL Sr. CHIODI

El señor Dillon habla a continuación, manifestando que sobre ese punto no hay nada que discutir, ya que el motivo de la reunión es la organización del Partido bajo la base impersonal. El problema sobre Irigoyen es inoportuno tratarlo, ya que el Partido se está reorganizando con dicha base impersonal, como se está redactando el proyecto de Carta Organica.

También habló el señor Chiodi, diciendo que lo que al Partido debe preocuparle es la redacción de la Carta Orgánica, lo que es radicalismo y hacerlo llegar a todos los correligionarios. Cree que todos son radicales, y que bajo ese marco se debe hacer la reorganización. Mociona, que antes de la reorganización conviene depurar el Partido, expulsando públicamente a los que traicionaron al mismo.

EL Dr. ARZENO OPINA COMO GUIMARD

Pide la palabra el doctor Arzeno y se manifiesta concorde con lo manifestado por el doctor Guimard y agregando que lo que al Partido le hace falta es disciplina, que en realidad es de lo que ha carecido, muy principalmente en los últimos años. También habla sobre la actitud asumida por el doctor Manuel Menchaca, al solidarizarse con el Partido Demócrata, al entregarle todos los antecedentes de la Constitución del año 21.

LOS RADICALES JUSTITAS

A continuación habla el doctor Habichayn, que está de acuerdo con la reorganización del Partido con radicales, pero pregunta qué actitud se debe tomar contra los que ellos llaman justistas, los cuales deben ser expulsados, sanción ésta que si aún no se ha tomado se debe solamente a que los representantes en los departamentos no han enviado aun al Comité Provincial, la lista de todos aquellos radicales que han traicionado al Partido.

También habla el doctor Rodríguez Araya y dice que contra aquellos que llamándose radicales no han cumplido con su deber, la Convención del Partido sabrá juzgarlos.

El señor Doce manifiesta que si los diputados llamados genuflexos son radicales, ellos también lo son ya que todos han acatado al Presidente Provisional Tte. Gral. Uriburu.

A raíz de estas manifestaciones, varios delegados hablan a la vez protestando y algunos de ellos se exaltan, por cuyo motivo el delegado Guimard llama a silencio y dice que el radicalismo debe reorganizarse, omitiendo la cuestión de hombres.

EL DOCTOR SUZAN

El doctor Suzan mociona para que se establezca qué es el Partido impersonal; que se aplique la sanción contra los traidores y por último que la Carta Orgánica contemple todas esas situaciones para evitar errores en lo sucesivo.

También habla el doctor Beney y pregunta al doctor Guimard, qué determinación ha tomado la Convención contra aquellos que ocupan puestos en comisiones del Partido y que sin embargo han ocupado cargos durante el Gobierno Provisional.

OTRAS MOCIONES

El señor Carmelo Cello, hace esta moción: 1o., Que la asamblea se dirija al Comité Provincial expresando su deseo de que la Carta Orgánica que se está redactando se trate en una C[illegible] 2o., Que se expulse a los traid[illegible] 3o., Que una comisión se entreviste con el doctor Estanislao López a presentarle sus saludos.

El doctor Clodomiro Hernández, delegado por Rosario, hace uso de la palabra con bien medidos conceptos y por último mociona para que la reunión pase a un cuarto intermedio hasta que se tenga conocimiento del ante-proyecto de la Carta Orgánica, recién entonces reunirse nuevamente para que se llame a Asamblea General y opinar sobre las reformas y llevarlas a conocimiento del Comité.

SE TERMINA LA REUNION

Hablan a continuación el doctor Habichayn, Dillon y Chiodi y por último el señor Reinhols apoya la moción del doctor Hernandez con el agregado de autorizar a la Presidencia para solicitar al Comité Provincial la pronta terminación del ante proyecto de Carta Orgánica y autorizarla también para que organice el mitin que se realizará dentro de breve tiempo en esta ciudad. Esta moción es apoyada por todos los delegados presentes.

VISITA AL Dr. LOPEZ

Luego de haberse terminado la reunión, una comisión de delegados se trasladó al domicilio del doctor Estanislao López, y presentó su saludo en nombre de todos los representantes de los departamentos que asistieron a la reunión, la cual terminó pasadas las 0.30 horas.

DESPUES DE UN LARGO DEBATE EN EL QUE INTERVINIERON EL MINISTRO DE GUERRA Y BRAVO, SE APROBO UN PROYECTO DE ESTE

Designando una comisión investigadora compuesta por 5 senadores para que entienda en el asunto de la compra de armamentos

El Poder Ejecutivo solicitó al Senado acuerdo para designar ministros de la Suprema Corte de Justicia a los doctores Linares y Vera

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Bajo la presidencia del doctor Julio Roca se reunió esta tarde a las 16.10 horas, el H. Senado de la Nación, asistiendo 20 de sus miembros, como así el señor ministro de Guerra, Coronel Rodriguez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

PEDIDOS DE ACUERDO

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Entre los asuntos entrados, que se da lectura por Secretaría, están unos pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo. Por esos pliegos se solicita acuerdo para designar ministros de la Suprema Corte de Justicia a los doctores Vera y Linares. El primero de los nombrados fué designado por el Gobierno Provisional y está desde entonces en ejercicio de sus funciones. En cambio el doctor Linares desempeñaba hasta ahora la Presidencia del Banco Hipotecario Nacional.

LA INVESTIGACION SOBRE ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Al iniciarse los debates sobre la investigación a los armamentos, pide la palabra el senador doctor Mario Bravo, quien manifiesta, que antes que inicie su discurso el Sr. Ministro de la Guerra, debe hacer presente que ha recibido una carta del doctor Aldao, y una visita del señor Martinez de Hoz, quienes le comunicaron que habían intervenido en la gestión para compras de armamentos, pero que no se había llegado a nada concreto, quedando todas las gestiones paralizadas. Agrega el doctor Bravo que va a solicitar a la Cámara la inserción en el Diario de Sesiones, de un artículo aparecido ayer en "Tribuna Libre", como así de la carta del señor Aldao.

A esta altura del debate inicia su discurso el señor ministro de Guerra, manifestando que corresponde al Poder Ejecutivo la directa intervención en la investigación sobre la compra de armamentos, para ayudar así a la labor de la comisión investigadora, aportando todos los elementos de juicio que posee el Ministerio de Guerra.

El Coronel Rodriguez agrega que él ha intervenido en todas las gestiones cuando se votó la Ley de Armamentos, pues en el año 1922 desempeñaba el la Secretaría del Ministerio de Guerra.

El discurso del ministro de Guerra abarcó casi toda la sesión, y refirióse extensamente a la cuestión armamentos. Por último añadió que el Ejército se hallaba en una situación precaria, en lo que respecta a armamentos, y hasta sin pólvora para efectuar tan sólo salvas.

Acto seguido volvió a hacer uso de la palabra el Dr. Bravo, quien replicó al ministro. Bravo, luego mociono para que se designe una comisión investigadora.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Se puso a votación el proyecto de Bravo, pidiendo se designe una comisión investigadora sobre las compras de armamentos, aprobándose por unanimidad.

La Comisión quedó constituída por los señadores: Bravo, Laurencena, Sánchez Sorondo, Bruchman y M. Ceballos.

A las 21.30 horas se levantó la sesión.

EN PLENO CENTRO DE FLORES SE PERPETRO UN AUDAZ ASALTO, DESPOJANDOLO DE 5 MIL PESOS

Al tesorero de la Unión Abastecedores. – Los delincuentes huyeron velozmente en el auto en que descendieron al efectuar el asalto

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — Un audaz asalto se perpetró hoy en pleno centro de Flores, y siendo más o menos las 19 horas.

El hecho ocurrió en la calle San Pedrito frente al número 60, a media cuadra de Rivadavia, resultando víctima el tesorero de la Unión de Abastecedores, que a la citada hora y lugar fué atacado por varios sujetos que descendieron de un automóvil, arrebatándole la balija que llevaba consigo, y que contenía dinero y cheques por el valor de cinco mil pesos nacionales.

Los delincuentes, una vez consumado el delito, se dieron a la inmediata fuga en el mismo vehículo en que vinieron.

Tomó intervención la policía, enseguida de tener conocimiento del hecho, pero hasta este momento, no se tiene noticias sobre si han sido individualizados los asaltantes.

LA AVIADORA CARHART ATERRIZÓ EN LONDONDERRY DEBIDO A UNA FALLA DEL MOTOR DEL AVIÓN

Asimismo se siente satisfecha y orgullosa porque es la primer mujer que atraviesa el Atlántico y sin acompañante

LONDONDERRY, 21 (Austral) — Debido a una falla del motor aterrizó en ésta la aviadora Amelia Carhart, después de haber cruzado el Atlántico.

Aunque no aterrizó en el aeródromo de Paris, como eran sus deseos, y debido a la falla del motor, lo mismo se siente gozosa, pués es la primer mujer que realiza la hazaña de cruzar el Océano Atlántico y sin ningún acompañante.

La aviadora Carhardt cubrió 1.900 millas en 15 horas 39'.

Manifestó que se le descompuso el caño de escape múltiple y el indicador de gasolina, y que temiendo no poder llegar a un lugar seguro para aterrizar, prefirió hacerlo allí.

12 DE LOS OBREROS SALVADOS DEL TUNEL SALIERON AFUERA POR SUS PROPIOS MEDIOS

Los demás tuvieron que ser llevados en camillas, debido a su gran debilitamiento

LOS RELATOS DE UN MECANICO

SANTIAGO DE CHILE, 21 (Austral) — De acuerdo a lo que adelantáramos anoche, sobre la salvación de los obreros sepultados en el túnel de "Las Raices", podemos ahora agregar que se encontró también al maquinista Fernández, de cuya vida se temía, pués se encontraba manejando la máquina en el momento del deslizamiento de tierra. Los demás obreros, como lo informamos ayer han sido salvados en su totalidad.

SANTIAGO DE CHILE, 21 21 (Austral) — De los 41 obreros sepultados y salvados, solo han podido salir por sus propios medios doce de ellos, y el resto fué necesario sacarlos en camillas, dada su extrema debilidad. Presentaban un aspecto demacrado, lo que evidencian los malos momentos pasados.

Inmediatamente de ser sacados del túnel, se les llevó a una clínica improvisada, donde les dieron café y remedios de emergencia.

Los relatos de un mecánico

TENUCO, 21 (Austral) — Los obreros salvados están todos fuera de peligro. Doce salieron por sus propios medios. El resto tuvo que ser sacado en camillas. Ya han reaccionado.

Uno de los sepultados, que era mecánico, ha hecho relatos de cómo lo pasaban durante el forzoso encierro. Manifiesta éste, que en un primer momento no se asustaron, y que luego los alentaba mucho cuando oían los trabajos de [illegible] que desde afuera se efectuaban. Dice que un obrero llamado Gavilán los hacía divertir con chistes y algunas payasadas.

Recién al último empezaron a sentir los rigores del hambre, que los desesperó un poco. Durante todo el tiempo permanecieron encima de un andamio, para evitar de mojarse.

El mecánico relator, termina diciendo, que un obrero llamado Juan Palma, fué un verdadero héroe, pués repetidas veces se arrojaba al agua, y nadaba dentro del túnel por ver si encontraba comunicación con el exterior.

UNA PRIMICIA DE "SANTA FE"

Saliéndonos de nuestra habitual modestia debemos destacar hoy una primicia informativa de nuestra información telegráfica de ayer.

Nos referimos a nuestra información acerca de la salvación de los obreros sepultados en el túnel Las Raices (Chile). Fuimos los únicos que dimos ayer la noticia de que habían sido salvados todos los obreros sepultados, por cuya suerte se temía.

Compartimos este éxito periodístico con nuestra Agencia "Austral" que fué la que a altas horas de la noche nos trasmitió la nueva, suministrando la primicia para nuestros lectores.

REGISTRARONSE MOVIMIENTOS SISMICOS

En Nicaragua, Méjico y Centro América

WASHINGTON, 21 (Austral) — A las 6.15 horas, los simógrafos han registrado hoy, movimientos sismicos en Méjico y en Centro América.

Comunican de San Juan del Sur (Rep. de Nicaragua) que se sintió un leve temblor de tierra hoy a las 4 de la madrugada.

PASARON A LA C. FEDERAL LAS DENUNC...

DE LOS DEFENSORES DE IRIGOYEN Y CLAPS

BUENOS AIRES, 21. (Austral). La Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió mandar a la Cámara Federal la denuncia formulada por el defensor del ingeniero Claps, con motivo de la omisión de la copia del auto relativo a la prisión preventiva del procesado.

Igual resolución adoptó la Suprema Corte, en la denuncia del Defensor del ex-presidente Irigoyen, motivada por la publicación de los fragmentos del memorial que escribiera el doctor Hipólito Irigoyen cuando estaba en la isla Martín García.

Un aprovechado estibador de rollizos será acusado por defraudación al fisco

...ESIONÓ AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

...e sancionaron dos proyectos del Ejecutivo a la mañana

PERDIDA DE TIEMPO INUTIL

...sionó ayer la Cámara de Dipu... iniciando la labor a las 11.40, ...bstante que el horario es a las ... Ni ingleses que fueran por lo ...sales! Y esto es de todos los ...dos.

...inició la sesión con el orden ...día que la constituían dos pro... del Ejecutivo.

...OMPRA DE UN EDIFICIO EN ROSARIO

...discusión, y previo informe ...miembro de la comisión de ha... señor Godfrid, se autoriza al ...tivo para adquirir el inmueble ... Bolsa de Comercio de Rosario, ... esta estuvo anteriormente ...lada por el precio de quinientos ...cos, pagaderos en cuotas anua... 3 o|o de amortización y 6 o|o ...terés acumulativo.

... destinado a las oficinas pú... de aquella ciudad.

POLICIA CAMINERA

... diputado Godfrid informa el ...cto del Ejecutivo creando el ... de vigilancia en los caminos ...mentados.

... el mismo se crea una dota... de doce agentes con la remu...ción mensual de pesos ciento ...nta moneda nacional cada ... y distribuidos en la siguiente ...: Dos para la zona Rosario-Constitución, con asiento en ...o Seco; dos para la zona Ro...-Oliveros, con asiento en la lo...d de San Lorenzo; dos para ...na Oliveros-Arocena, con asien... la localidad de Barrancas; ...ara la zona Arocena-Santo To...con asiento en la localidad de ... Viejo; dos para la zona Santa ...mbí Campbell, con asiento en ...alidad de Candioti, y dos para ...na Llambí Campbell-San Justo, ...asiento en la localidad de Vi...

...mbién se crea una pareja para ...mino nacional de Rosario a ...a.

...tratarse el artículo 4º se pro... una prolongada discusión so... corresponde a las comunas ...mentar la velocidad de la mar...cha de los vehículos en su jurisdicción.

Todos los diputados se sienten oradores y dominadores de la materia. Por fin se acepta una modificación del señor Linares, en que se deja a salvo la facultad de los municipios para establecer esa reglamentación.

Por fin despues de perder una hora de tiempo, a las 13 se aprueba el proyecto con unas pequeñas modificaciones.

Enseguida se levanta la sesión.

REUNION DEL BLOQUE RADICAL

Los legisladores radicales se reunieron ayer, estudiando un proyecto del diputado Contreras por Gral. Obligado, creando la Caja de Seguro Mutual del Magisterio de la Provincia de Santa Fe.

Acordó luego presentarlo a la H. Cámara de Diputados.

El proyecto referido que contiene importantes disposiciones lo daremos a conocer en estas columnas.

La sesión de la tarde

A las 15 y 35 horas, volvió a sesionar la cámara joven. Se aprobó un proyecto ordenando el pago de un crédito de ejercicios vencidos, importe de $ 26.400, a la Sociedad de Beneficencia de Rosario y la autorización a la Municipalidad de Rafaela, para aceptar un busto en bronce de José Garibaldi, que será colocado en una plaza de aquella ciudad el 4 de junio próximo.

A las 16 horas, se levantó la sesión.

Mediante una competencia ventajosa, por lo desleal y deshonesta, logró eliminar competidores

De fuente plenamente responsable y bien informada del asunto, se nos trae la información que publicamos más abajo, de la cual se desprende la gravedad del caso que se expone y cuyo proceso ha de producir gran sensación, principalmente cuando oportunamente se dén a conocer todos los detalles de la defraudación que se denuncia ha sido cometida en perjuicio del fisco.

Ante la gravedad de este caso, no escapará al criterio de la opinión que este delito no debe quedar impune y que deben entablarse contra el defraudador todas las acciones que se deduzcan del mismo, a fin de que se dé una sanción que sirva de ejemplo para los aprovechados que intenten hacer fortuna haciendo negocios nada escrupulosos y atentando contra los intereses generales, ya que no otra cosa significa substraer — esa sería la palabra — fondos que deben ingresar a las arcas del Estado, en provecho propio y violando las leyes impositivas en vigencia.

Quién nos suministra estos datos, persona de cuya responsabilidad garantimos, no consigna por ahora el nombre de ese señor estibador que tan hábilmente ha maniobrado para burlar la acción de las autoridades, pero cuando el caso llegue donde debe ir, a la justicia, se darán amplios detalles del asunto y entonces llegará la oportunidad de conocer el nombre de quién tan hábilmente ha maniobrado en perjuicio del fisco.

Esperamos que la denuncia seguirá el trámite que le corresponde y no se guardarán ninguna clase de consideraciones, sea quién sea el afectado, y que se haga justicia como corresponde, para que reciba la sanción que le imponen las leyes y la sanción moral de la sociedad.

Por ahora damos curso a la nota que motiva este comentario y que va a continuación:

"Poseemos pruebas concluyentes de una importante defraudación al fisco, defraudación que alcanza a muchos millares de pesos.

Ha de darse en breve detalles completo, cuando se inicia la tramitación de la denuncia que se formalizará ante las autoridades competentes de la administración.

En el caso, el estibador que nos ocupa y que dará que hablar bastante, ha demostrado que si carece de la instrucción necesaria para manejarse convenientemente en su tráfico social, le sobran aptitudes, en cambio, para urdir hábiles combinaciones fraudulentas en los manipuleos de su trabajo.

Trabajó antes con casas cerealistas y fué separado después de sorprendérsele en muy feos procedimientos contra los intereses de sus comitentes. De esto hace algunos años, pero hay constancia de la intervención de las autoridades y si entonces no sufrió las consecuencias de sus actos, fué por la conmiseración de quienes lo protegieron en la esperanza de alcanzar su regeneración moral.

No hace mucho tiempo, un ex Administrador del Puerto, que llegó a descubrir los delictuosos manejos del itálico estibador, le hizo pagar una suma de cinco mil pesos, por las operaciones de dos vapores, que tranquilamente pretendía guardarse. No se procedió entonces con la energía debida, haciéndosele reembolsar lo que dejó pendiente de vapores anteriores en el espacio de años.

Pero existen constancias de esas operaciones portuarias y es sumamente fácil establecer el monto de las sumas defraudadas, para las que no rigen los beneficios de la prescripción.

A eso se va, porque no es justo que se admita en nuestro puerto esa clase de competencias en perjuicio de trabajadores honestos y en perjuicio también del puerto y de los intereses fiscales.

A los simuladores, es necesario arrancarles la careta de honestidad con que se encubren, para amasar ganancias ilícitas y disfrutar de consideraciones que no les corresponde".

La igualdad en la enseñanza oficial y popular constituye la verdadera libertad

Nuestro pueblo padece del mal del providencialismo oficial. Aspira a que todo lo haga el Estado, aunque lo realice mal. De ahí provienen muchos males y no pocos retardos en el progreso.

A la iniciativa privada se le concede poco campo y hasta se le desconfía. La realidad, no obstante, enseña otra cosa. Los organismos gubernamentales son lentos, caros y generalmente deficientes.

Los ferrocarriles del Estado, son un ejemplo. En otros aspectos no varía el panorama.

Nos sugieren estas breves reflexiones el debate de días atrás en la Cámara de Diputados de la Nación, sobre instrucción pública.

Un diputado socialista interpela al Ministro del ramo porque un decreto establece la igualdad en el sistema de promociones entre los institutos oficiales y particulares incorporados.

El que se llama representante obrerista considera que los colegios y escuelas normales no oficiales deben mantener los exámenes finales, ante tribunales mixtos, para promover sus alumnos.

Y con ese motivo llega al ataque de tales institutos, sospechándolos de comerciales. No cree en que los establecimientos de enseñanza privada puedan ser justos, sin un contralor oficial riguroso.

Es una tesis demasiado avanzada. Si hasta por propia conveniencia, por su crédito deben impartir educación efectiva. Si no lo hicieran, tienen el contralor de los mismos padres, que les harían el vacío y se verían en el caso de cerrar sus puertas.

Pero es que tampoco el examen desaparece por completo. Deben rendirlo, en los institutos oficiales o no, los alumnos que no han alcanzado un promedio de clasificaciones dado, durante el año.

¿Que ese promedio lo darán injustificadamente los establecimientos privados? Peor para ellos.

Lo que en realidad hay, es una cuestión de sectarismo. Se pretende combatir a las casas de enseñanza dirigidas por religiosos. Así se plantea una cuestión agena en realidad a la instrucción pública.

El Ministro doctor Iriondo hizo notar ese alcance. A un avezado parlamentario como él, no podía escapársele ese aspecto.

Pero quienes combaten las escuelas y colegios de tal índole, no fundan otras en mejores condiciones. Ni en peores. Les basta con censurar.

El país necesita escuelas, muchas escuelas que el Estado no puede dar, aun haciendo serios esfuerzos. Entonces es plausible, es digna de estímulo toda iniciativa popular en tal sentido.

Esperarlo todo del gobierno es un mal sistema. Máxime cuando nuestra Constitución estatuye la libertad y la verdadera libertad no existe si se la obstaculiza con trabas improcedentes.

Ojalá todos, o la mayor parte de los establecimientos de educación fueran obra del pueblo mismo y de la acción privada.

Sería el desideratum cultural. Las Universidades y colegios populares han hecho la grandeza de muchas naciones.

En nuestro país aun no se ha llegado a ese grado de adelanto. Por eso el Ministro de Instrucción Pública, ha estado bien en el debate. Su palabra serena ha mantenido en alto la verdadera doctrina.

La igualdad, en la enseñanza y en los procedimientos. Es decir, la libertad.

De la eficacia de los institutos privados hablan el crédito tradicional de El Salvador de la Capital Federal, la Escuela Normal, popular de Mercedes, la de Esgrima, todos los establecimientos Don Bosco, el Colegio de la Inmaculada de Santa Fe y cien más.

De sus aulas han salido varones ilustres cuya nómina llenaría páginas enteras.

¿Qué hubiera sido Santa Fe, por ejemplo, sin el Colegio de la Inmaculada, única casa de estudios secundarios durante más de cuarenta años? ¿Y quien puede tildar a ese instituto de haber falseado su finalidad en la enseñanza?

Seamos justos y pongamos el corazón en la patria auspiciando la educación popular, por el Estado o sin el Estado.

Y se habrá hecho obra civilizadora. El sectarismo es siempre mal consejero.

EL COMANDO DE LA 1a. DIVISION DEL EJERCITO

SUSPENDIO LA JURA DE LA BANDERA QUE DEBIA REALIZARSE HOY

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — El Comando de la primera división del Ejército, ha dispuesto que se postergue la jura de la bandera que debía realizarse mañana, y por razones de mal tiempo.

La disposición no indica la nueva fecha en que deberá realizarse dicho acto.

CAYO AL AGUA EL AVION P-3 DE LA COMPAÑIA PANAGRA ESTA MAÑANA A LAS 8.20 HORAS

Los tripulantes resultaron ilesos, y fueron salvados por el vapor noruego "Primero", que se hallaba cerca en el momento del accidente

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — El avión P. 3 de la compañía Panagra, cayó al agua esta mañana a las 8.20 horas en jurisdicción de la rada de Buenos Aires.

Lo tripulaban un piloto y un observador, los que fueron salvados por el vapor noruego "Primero", que se hallaba cerca del lugar del accidente en el momento que el avión caia al agua, que fué a la altura del kilómetro 39. Ambos tripulantes resultaron ilesos.

El capitán del vapor noruego hizo amarrar el aparato con fuertes cabos a fin de poderlo remolcar hasta el puerto.

La compañía Panagra, en conocimiento de lo ocurrido al avión, ha ordenado al mayor Olivero que se traslade al puerto, para que espere la llegada del buque que trae a su bordo a los dos tripulantes, y remolca a la vez al avión accidentado.

UNA FALLA DEL MOTOR

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — A las trece horas llegó al puerto de la Capital el vapor "Primero", conduciendo a su bordo a los tripulantes del avión P. 3, y el aparato a remolque.

Los pilotos manifestaron que el avión se precipitó al agua debido a una falla del motor.

Loteria

TUCUMAN

13578	Con	$	25000
14284	"	"	3000
11096	"	"	1000
26009	"	"	500
4555	"	"	250
21143	"	"	250

CON $ 100

1704 — 2474 — 8095
8476 — 9978 — 11248
11918 — 13016 — 16197
18151 — 19451 — 20950
22466 — —